

Señora

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE FOMEQUE CUNDINAMARCA
E. S. D.

REF: RAD.- 2019-00138-00

Ejecutivo de: JAIME ROJAS ACOSTA

Demandado: JAIME ALEXANDER RINCON ROJAS

MAURICIO HERRERA CASTRO, mayor de edad, residente en Fomeque Cundinamarca, identificado con la CC. No. 3'016.785 de Fómeque y T.P. No. 67329 del C.S.J., en mi calidad de apoderado de la parte actora, dentro del proceso de la referencia, cordialmente presento la siguiente liquidación del crédito así:

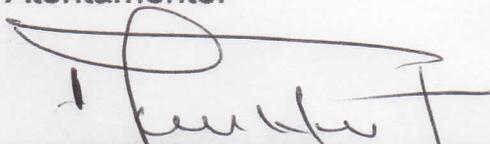
- 1.- Capital.....\$5'000.000.
- 2.- Intereses corrientes al 2% del periodo correspondiente del 16 de febrero del año 2016 al 16 de agosto del año 2016, 6 meses para un total de.....\$600.000.
- 3.- Intereses moratorios del 17 de agosto del año 2016 al 17 de noviembre del año 2019, 39 meses para un total de..... \$3'900.000.
- 3.- Abono la suma de..... \$2'500.000, el día 30 de noviembre del año 2019, quedo pendiente un saldo de \$2'000.000 por concepto de intereses.
- 4.- Intereses moratorios al 2% del periodo correspondiente del 17 de noviembre del año 2019 al 17 de mayo del año 2020.... 6 meses para un total de \$600.000.
- 5.- Abono la suma de \$2'500.000, el día 30 de mayo del año 2020, quedando un saldo de \$100.00, por concepto de intereses hasta el día 17 de mayo del año 2020.
- 6.- Intereses moratorios del 17 de mayo del año 2020 al 17 de septiembre del año 2020, 4 meses para un total de \$400.000.

Resumen

Capital	\$5'000.000
Intereses.....	\$500.000.
Suma total la obligación.....	\$5'500.000.

Dejo a disposición de las partes y del Despacho la presente liquidación.

Atentamente.



MAURICIO HERRERA CASTRO
CC. No. 3016785 de Fómeque
TP. No. 67329 del C.S.J.